

146375



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita, a favor de Don Florian PRIETO ALIER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Varsovia, nº 115-117 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO TRONCO DE MUÑECAS"

=====

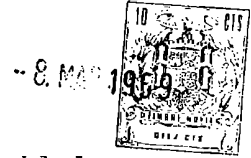
El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tronco de muñecos.

10.

Sabido es que las muñecas moldeadas de cuerpos huecos ataviadas con trajes regionales españoles con grandes escotes, presentan el inconveniente de que la unión de los brazos al tronco es visible ya que dicha parte del cuerpo de la muñeca está al aire. Como no se pueden hacer en una

15.

sola pieza, tronco, cabeza y extremidades, se debe de for-



mar el tronco separado de la cabeza y extremidades.

5. Para soslayar, en parte, tal inconveniente, los constructores recurren a disponer lazos, tiras de tejido, tirantes u otros medios para disimular el inconveniente de la unión de los brazos al tronco. Sin embargo, estos aditamentos no siempre logran el efecto para que han sido dispuestos y además su existencia rompe la armonía del conjunto del atavío.

10. Con objeto de subsanar, pues, este problema y que los troncos de las muñecas tengan sus brazos y cabeza sin unión visible, se ha ideado el objeto del presente Modelo de Utilidad merced al cual a las muñecas moldeadas en material plástico se les elimina el problema de la visión de la unión del brazo al tronco y de la cabeza al mismo.

15. Para una correcta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una muñeca según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

20. En la figura 1, se representa el tronco externo de la muñeca, en perspectiva.

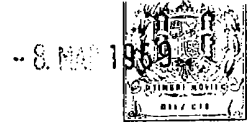
En la figura 2, una planta inferior del mismo.

En la figura 3, el segundo tronco, este interno, en alzado.

En la figura 4, una planta superior del mismo.

25. Y en la figura 5, la unión de uno y otro tronco para formar el tronco de la muñeca.

30. Consiste la invención en que la muñeca se construye en doble tronco (1) y (2), incompletos ambos, acoplados entre sí, de manera que el externo (1) comporta la cabeza (3), los brazos (4) y (5), los senos (6) y (7) y la espal-



da (8) y parte de la cintura (9) mientras que el inferior su parte superior queda suprimida determinando una boca (10) y sí conteniendo los senos (6') y (7') y parte del pecho (11) y espalda (8'), toda la cintura (9') y resto inferior del tronco, de manera que en la cavidad (12) que constituye el tronco hueco externo (1) de la muñeca se introduce, a presión, el extremo superior del tronco inferior (2) acoplándose uno dentro del otro por sus bocas y reteniéndose por su propia configuración y en especial por las prominencias de los senos (6') y (7') del tronco interno (2) que se acoplan en las cavidades internas formativas de los senos (6) y (7) del tronco externo (1).

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nuevo tronco de muñecas, caracterizado por el hecho de que la muñeca se construye en doble tronco, incompletos ambos, acoplados entre sí, de manera que el externo comporta la cabeza, los brazos, los senos, la espalda y parte de la cintura mientras que el inferior su parte superior queda suprimida determinando una boca y sí conteniendo los senos y parte del pecho y espalda, toda la cintura y resto inferior del tronco, de manera que en la cavidad que constituye el tronco hueco externo de la muñeca se introduce, a presión, el extremo superior del tronco

- 8. MAR 1967



inferior acoplándose uno dentro del otro por sus bocas y reteniéndose por su propia configuración y en especial por las prominencias de los senos del tronco interno que se acoplan en las cavidades internas formativas de los senos del tronco externo.

5.

2ª.- NUEVO TRONCO DE MUÑECAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

10.

Madrid, a 8 de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,

Antonio Aricha
P.P.

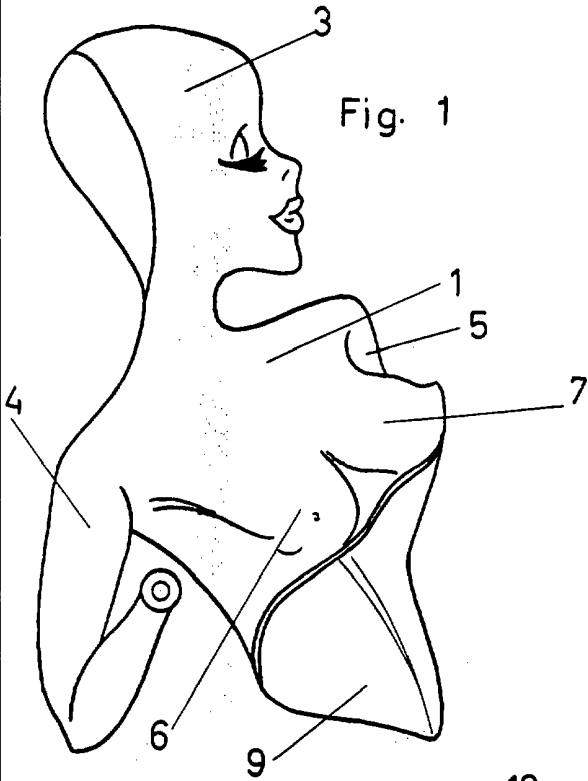


Fig. 1

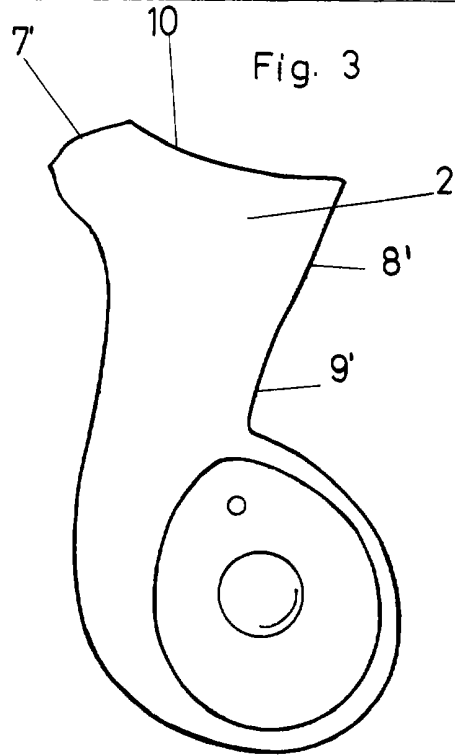


Fig. 3

Fig. 2

Fig. 4

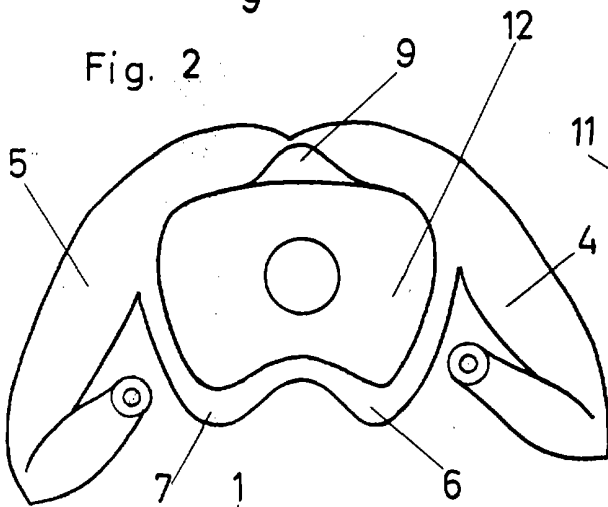
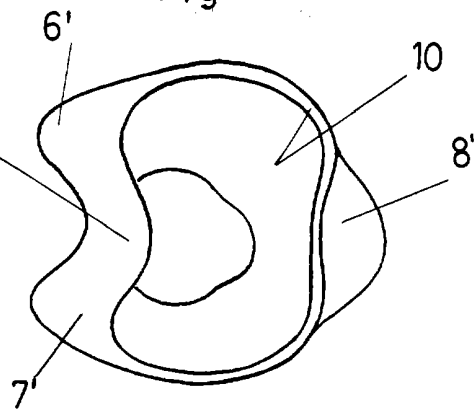
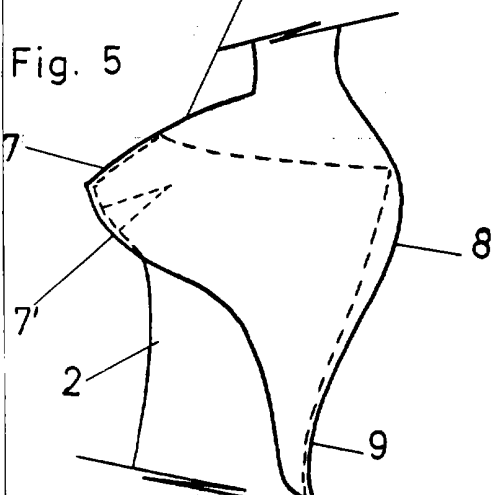


Fig. 5



Madrid 8 Marzo 1969
p.p.

Antonio Aricha
p.p.



Escala variable